

# VOZ Y VOTO

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 73

Director Propietario:  
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 24 de Diciembre de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor . . . . . 2'00 Ptas. trimestre  
Pueblos . . . . . 3'00

## DEL MOMENTO

En una editorial del Correo de Mallorca, que hace referencia al Museo municipal de Palma, figuran estas líneas:—«Y huelga decir, cuanto aumentaría la importancia del museo si se le pudiera agregar el que, a fuerza de paciencia y constancia, logró formar el benémerito sacerdote Rdo. don Juan Aguiló (q. e. p. d.) y que hoy pertenece al Ayuntamiento de Manacor. Pero no sabemos si esto será factible; el estado de los fondos municipales no facilita al parecer, esta valiosa adquisición.»

Es este detalle del estado de los fondos municipales de Palma, lo único, que al parecer se desprende del artículo del Correo, que imposibilita o dificulta la adquisición del Museo de Manacor.

Como si todo estribara en la cuestión de dinero; nosotros que ignoramos la base o fundamento de las palabras del Sr. López Palop, en la sesión del Ayuntamiento Palmesano, (cuando apuntó la facilidad de adquirir nuestro museo), consideramos que las cuestiones de índole espiritual y moral que la sugerencia ha despertado en nuestro pueblo, sean quizás inconvenientes más difíciles de salvar, que los de una momentánea falta de pesetas, que con un esfuerzo puede remediarse.

Claro que no soñamos con la distinción de que nuestra publicación sea tomada en cuenta por la Redacción del Correo; pero si se hubieran molestado únicamente en hojear nuestro último ejemplar hubiera podido percatarse nuestro colega, de que también en este rincón de Mallorca existen espíritus concientes del valor de nuestro tesoro, que no se traduce en pesetas.

Todavía recuerdo el día, que gracias a la filantropía de los herederos

de Mn. Aguiló, pudo adquirir un Ayuntamiento realizando un verdadero esfuerzo, esta Joya que ofrendó a la Ciudad, y que hoy despierta la ambición de la Capital.

Creo recordar entre otros discursos, el florido y elocuente parlamento del Sr. Ramis de Aireflor, ponderando la importancia y el valor que tenía para Manacor, el obsequio del Museo; y felicitando al pueblo por la posesión de aquel tesoro: ¿en que plano moral, nos podría colocar el Sr. Ramis, (con perfectísima razón), si nos dejáramos arrebatar aquella Joya, por unas miserables pesetas?

Ya sabemos que el Ayuntamiento podría legalmente, pronunciar la última palabra en este asunto, aunque fuera partidaria de la enajenación, en contra del parecer de una parte, del pueblo: pero no podemos ni queremos creer que la pronuncie, porque al juez más severo y justo tiene en cuenta para dictar sus sentencias, las circunstancias morales que concurren en

los asuntos; y en este, en esta cuestión concreta, no dejaría de ser el acto del Ayuntamiento que lo realizara, apesar de la capacidad legal que le acompaña, un despojo moral y material a los ciudadanos, que por derecho de ciudadanía con copropietarios de aquellas reliquias, que la paciencia y filantropía de Mn. Aguiló y el esfuerzo de un Ayuntamiento, legó a la Ciudad para honrarla y enaltecerla.

Perdone nuestro colega palmesano, nuestra interpretación de su escrito, que solamente la produce un amor grande a nuestra Ciudad y a su prestigio ante el mundo.

RUY-PEREZ

## Felices PASCUAS

La Redacción de VOZ y VOTO se asocia a la celebración de las tradicionales fiestas de familia y desea a sus abonados—y a todo Manacor—unas felices PASCUAS DE NAVIDAD.

### COLABORACIÓN

## Cantinas Escolares

«Much ado about nothing» es el título que dió Shakespeare a una de sus comedias.

Temo tener que aplicarle tal calificativo a la obra escolar que se impulsa en altas esferas; y no por falta de aspiraciones, e ideales sanos, llenos de altruismo, de deseos de elevar de superación, en las nuevas generaciones a un nivel de mejor educación. Temo por la falta de créditos, que son lo indispensable para que la obra, una vez comenzada, se termine y luego perdure.

«Mucho ruido por nada». No, eso no debiera suceder y creo, estoy persuadido de que saldrá, aunque rodeada de espinas, purificada, saneada, libre sin trabas odiosas, incólume, tal como la concibieron sus creadores, padres de la idea, esa obra social que se titula *Nueva educación, Escuelas ideales, Educación social*, etc. etc.

Para que ello sea así precisa empeño que cual mujer, no tan solo sea buena, sino que lo parezca, única manera de abrirse paso arrollando ideas que nunca faltan.



Y vamos al tema.

La cantina escolar es de derecho obra a realizar por el maestro, otra cosa significaría si no fuera así. Sería un Asilo. Por esto John Dewey dice que son cosa no inherente sino integrante de la Escuela si es que se quiere que ésta esté matizada por el más vivo color: procesora de vida.

Ferrière, director en Ginebra, de la Oficina internacional de las «Escuelas nuevas» nos afirma que la Escuela ha de ser un internado, porque solo el influjo del medio en cuyo seno se mueve el niño y se desenvuelve, permite realizar una educación plenamente eficaz, de ahí que si el Maestro ha de ejercer con pleno conocimiento de causa y responsabilidad social, no puede en manera alguna convertirse, señalarse, el papel secundario de *vigilante* en el comedor. Para él la máxima autoridad, para él toda la responsabilidad.

Ocurre muchas veces que una idea estupenda, grande, encuentra en su camino de realización gran número de escollos que estorban su desenvolvimiento. Y la cantina es casualmente una obra llena de abrojos: es tan grande, tan meritoria, tan singular y captativa que pelagra su vida ante los elementos que pretenden safoxiarla por temor, por sugerencias, envidias.... ¿Quién no apetece lo bueno y lo mejor?

Por esto lo primero que debe cuidarse es de que cual enfermo, tenga un solo médico de cabecera, bueno, notable, enterado, técnico y práctico: lo segundo rodearla de facilidades administrativas.

Para la administración el detalle, la bolsa, si se quiere, que esta no interesa al maestro. Para la dirección el corazón, el alma, la vida de la institución.

Si no se hace así no prosperará; su vida, su existencia será lánguida. Será a secas un comedor. Y no puede ni debe serlo. No lo será.

En cuanto a edificio, lo mejor, un pabellón junto a la Escuela, lleno de luz y de ambiente familiar. Ha de tenerse en cuenta que va a substituir al hogar, para superarlo. La cocina higiénica, ha de servir de base para la enseñanza de *economía doméstica* para las clases de adultas y aun para los grados superiores de la enseñanza primaria femenina.

El material ha de ser de buena calidad y sin rebuscamientos, de gustos

## CASA PIÑA



felicitá las Pascuas de  
Navidad y Año Nuevo



a su distinguida clientela y les anuncia  
su próxima gran baratura de TROZOS  
que empezará el lunes 2 DE ENERO.

artísticos; la utilidad, lo práctico sobre lo económico.

Cierto que debe buscarse tenga un sello de distinción.

Constancia y ánimo... por los mejores y más renovadores ideales de la educación de nuestros pueblos.

PEDRO CRESPI Y CÁNAVES

## Un sabio Dominicano

San Alberto Magno, médico, químico y obispo. Lo acaba de canonizar Pio XI. Al ceñir sus sienes con la aureola de la Santidad rindió un tributo de justicia a la piedad del Sabio, y al otorgarle el singular título de *Doctor de la Iglesia*, consagró la doctrina del Santo.

La canonización de Alberto Magno, significa la glorificación de uno de los hombres más grandes por su ciencia. Para traer la silueta del sabio, es preciso situarla en su tiempo, en el siglo XIII.

El juicio que merece de sus coetáneos se halla sintetizado en estas palabras: «Alberto Magno fué un Mago de las Ciencias, un insigne filósofo y más grande Teólogo». Con lo cual queda de manifiesto la vastedad de su ingenio, que supo cultivar con éxito incomparable casi todos los ramos del Saber. Aún siendo consumado teólogo, donde mayor se destaca su personalidad científica y cultural, es en las ciencias experimentales. En este género de estudios, no cede el puesto a ninguno de los de su época, ni siquiera al gran revolucionario doctrinal Rogerio Bacon. Algunos de sus inventos han sido y son en la actualidad de gran importancia por sus aplicaciones en la industria. Y es tanto más digno de admiración este

naturalista cuanto que vivió en un tiempo de escaso y menguado cultivo de las ciencias positivas, rayando en absurdo el menosprecio que sentían los que se decían sabios y aspiraban a tener nombre de tales.

S. Alberto Magno fué un excelente divulgador de las doctrinas de Aristóteles. Sin embargo, conservó siempre una gran independencia de opinión. Respetó la autoridad del maestro, pero nunca llegó a prevalecer sobre el dictamen de la razón. En él, no hubo acatamientos serviles.

Se le ha llamado «Doctor Universal» y a la verdad, basta la simple lectura de los enunciados de sus obras para convencerse de la justeza de semejante apelativo.

Y aún cuando otros doctores reclaman para sí el mismo título, sin embargo, ninguno es tan acreedor a él, como San Alberto Magno, y los sabios no podrán menos de reservárselo.

Hay otro aspecto en la vida de este glorioso dominicano, que no es grato hacer resaltar. Sus virtudes y su ciencia lo llevan a la dignidad episcopal, que desempeñó con todo celo y prudencia. Llegó a adquirir tanto ascendiente y a inspirar un respeto tal, que era considerado árbitro en las grandes contiendas y luchas que torturaban a los pueblos.

La Ciudad de Colonia, le es deudora de no pocos beneficios. En abierta oposición con Engelberto de Falkenburg, y en peligro de ser devastada por el enemigo apelan ambos contendientes al anciano Obispo y su laudo es aceptado y acatado con las más significativas pruebas de su misión.

S. Alberto pues, fué también un gran pacificador, un incansable trabajador de la paz social, como lo había sido de la paz de la inteligencia en las luchas de la



fé con la razón, cuyos campos y atribuciones él primero que nadie deslindó maravillosamente.

Tenemos ya al Santo brillando en el firmamento de la Iglesia con la grandeza de sus virtudes, reconocidas solemnemente y al sabio puesto en el candelabro

para derramar desde allí la luz de su doctrina. De esperar es que su nombre, conquiste el puesto que tiene merecido entre los santos y sabios en la conciencia de los fieles y en la historia del pensamiento.

DR. CONSTANTINO

## DEL ÁRBOL

Mucho se puede escribir sobre este vegetal. En todos los tiempos y lugares ha sido objeto de admiración y cariño. El culto a los árboles, fué manifestación del espíritu religioso, en las primeras edades, teniendo cada uno de las divinidades paganas, consagrado un árbol. Así por ejemplo, el álamo era atributo Hércules, y la encina estaba dedicada a Júpiter. El reconocimiento por los beneficios atribuidos a gran número de árboles principalmente por ser depuradores de la atmosfera, hizo aumentar su estimación en todos los países, instituyéndose en muchos de ellos la fiesta del árbol. En Italia la reina Margarita, la inauguró en 1899, celebrando una fiesta a la que concurrieron 7.000 niños, plantando y cuidando después, cada uno un árbol. El objeto era inculcar a la juventud, el respeto a las árboles y el gusto por la arboricultura. Algunos días antes, el ministro de agricultura de Belgica, había dirigido a los inspectores de bosques, una circular, recomendándoles la plantación de árboles en las carreteras y avenidas, para dar sombra, verdor y embellecimiento al paisaje. En Francia se formó en 1893, la *Société des amis des arbres* y a su objeto se adhirieron, agricultores, ingenieros y hasta paisagistas y poetas, movidos por un interés artístico. En los Estados Unidos de América la fiesta del árbol, es una fiesta típica, que se celebra cada año, para estímulo de los agricultores y para inculcar al niño, el cariño al árbol. Los niños de los colegios particulares y públicos son conducidos a un lugar determinado y cada uno planta un árbol, explicándoles las condiciones favorables para el desarrollo de sus plántones, los beneficios del árbol, etc. Después cantan un himno al árbol y son obsequiados con una merienda. En España no ha sido tampoco olvidada esta simpática fiesta infantil. En 1840, un vicario eclesiástico, convocó un domingo a sus feligreses y les condujo en procesión, al lugar donde se hizo el plantío, sin prevenirles del objeto. Llegados al sitio, pronunció una plática, enterándoles del objeto de su excursión, y el mismo inició, por su propia mano, la apertura de los hoyos.

No paró en esto la cosa; al día siguiente circuló un expresivo escrito, excitando

al pueblo a que en adelante mirara con ceño y terror la páfida mano que intentase aplicar la sega a los troncos de los álamos. Mas recientemente, en todo lo que va de siglo, se ha practicado en muchas poblaciones la repetida solemnidad, protegiéndola muchos Ayuntamientos para la plantación de álamos, pinos, acacias, etc. etc., en avenidas, plazas y calles, no dándose nunca el caso de arrancar los existentes, como no fuese para sustituirlos por otros más estéticos y convenientes.

Vemos pues que en todas partes, se procura el fomento de las plantaciones arbóreas en sitios públicos y privados, pudiendo bien afirmarse que el grado de cultura y de importancia de una población, puede medirse por el número de jardines y árboles que posee. Por todas estas razones, nos causa un verdadero dolor el acuerdo de nuestro Ilmo. Ayuntamiento, de talar los plateros de la avenida de Pablo Iglesias, vulgarmente llama-

mada del torrente, con el fútil pretexto, que a nadie convence, de que producen humedad y haberlo solicitado espontáneamente unos pocos vecinos sin tener en cuenta los beneficios que en otras estaciones del año, y particularmente en días de feria de ganado, disfrutamos la generalidad de vecinos.

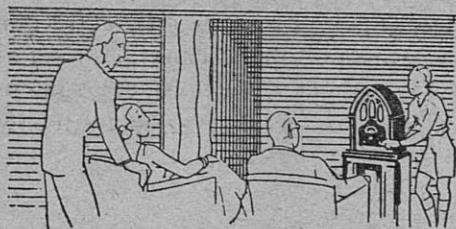
Antes de decapitarlos, rogamos pues a nuestros ediles que reflexionen un poco más tan radical medida y si lo hacen enteramente libres de apasionamientos y de amor propio, estamos seguros de que detendrán el hacha destructora y merecerán plácemes de todos los manacorenses imparciales y cultos.

GUERNICACO ARBOLA

## El trabajo y su retribución

Este fué el tema que magistralmente desarrolló D. Bartolomé Quetglas, en el saloncito de actos de la Congregación Mariana, el martes pasado.

¿Para qué entretenernos en alabanzas de las cualidades oratorias y del bien decir del conferenciante? Es preferible el comentario, y, más que el comentario, el resumen de lo que dijo. Fué una parte del programa social-católico lo que expuso el Sr. Quetglas. Son verdades que, para algunos de los concurrentes, resultaron novedades. Lo son, en cierta



Elegante modelo compacto, superheterodino con pentodo y variable Mu y altavoz dinámico.

**ATWATER**  
**KENT**  
**RADIO**

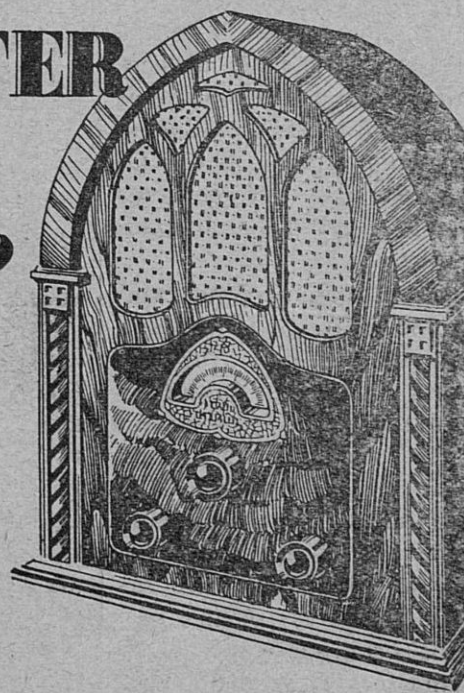
DE VENTA  
EN LA

**Platería y Relojería**



de

Antonio Miró



ARCTURUS: la mejor válvula para radio



manera, en Manacor, donde la acción social-católica es nula. Se empezó a rasgar el tupido velo de la ignorancia del catolicismo, que muchos pretenden tener y tienen solo a medias, y del que otros carecen. Una vez más demostró ayer el Sr. Quetzlas que el catolicismo es una sociedad perfecta que, recogiendo al niño desde la cuna, lo acompaña en su infancia, lo guía en la juventud, lo fortalece en la edad madura y lo consuela en su vejez y lo deja en las puertas de la eternidad en manos de Dios.

¿Como dejar al obrero, que ha sido siempre el hijo predilecto de la iglesia? ¿Quién le ennobleció? ¿Quién le dió personalidad? ¿Quién proclamó el trabajo como una virtud?...

¿Es libre el contrato de trabajo? He ahí, como frente a la escuela liberal del dejar hacer, dejar pasar «Laisser faire, laisser passer»: «los males de la libertad se curan con la misma libertad», principios sentados por la Revolución francesa, ha opuesto la iglesia su negativa. No, no es libre el contrato de trabajo. Quisiéramos poder transcribir íntegras las razones del conferenciante que, por demás, fueron una sucinta exposición de las palabras de S. S. León XIII y remarcadas más fuertemente por el Papa reinante. No, no es libre. Y el patrono que aprovechándose de la falta de trabajo y de la sobre oferta de obreros, los contrata a bajo salario, falta a la justicia comutativa y su falta clama al cielo.

Al hablar del salario nos expone lo que se entiende por tal. Nos hace desfilar por las diferentes organizaciones católicas y alguna socialista del extranjero, señalando la forma como estos se han organizado y demostrándonos como el salario mínimo del obrero debe ser familiar. ¿Y quién ha propugnado para que sea un hecho este salario? Los católicos y solo los católicos. Y ellos han sido los primeros que lo han llevado a la práctica, con las asociaciones de cooperación, implantadas por los patronos para hacer efectivo este salario. Cooperaciones que, a propuesta de un diputado católico francés, han sido aceptadas por el Parlamento y elevadas a obligatorias mediante ley.

Y aquí dedica un aplauso y un caloroso elogio a los radicales y radicales socialistas franceses que, con una comprensión, que les honra, emplean su fuerza numérica en la Cámara para dar al obrero lo que le corresponde. No como en España, que una proposición, algo semejante a la francesa, fué desechada por la mayoría socialista, porque era presentada por un diputado obrero católico. Enumera las leyes sociales presentadas por los socialistas españoles en nuestro Parlamento, simples modificaciones, todas ellas, de las establecidas

por el Sr. Aunós, excepto la reciente de Cooperativas obreras, la que alaba y tributa un aplauso, por ella, a Largo Caballero.

Muy brevemente habla del trabajo de la mujer, condenándolo, pues estableciéndose el salario familiar, el lugar de la mujer es la casa, cuidando de la familia...

No, no tema que critiquemos el que defiende en demasía a los obreros, pro-

clamando sus derechos a la mesa de la vida, no. Lo que deploramos es que el espíritu social no penetre más en los católicos y, por su abandono del asunto, permitan que el obrero nutra las filas de partidos más políticos que sociales, haciendo creer que sus mejoras a ellos solo se deben; cuando, si algo bueno tienen, del programa católico-social lo ha tomado.

UN OYENTE.

## CRONICA LOCAL

DE LA ACADEMIA DE DIBUJO.—Tenemos noticias que en la Academia de dibujo que dirige D. Antonio Santandreu se va a introducir, terminadas las vacaciones de Navidad, la clase de modelado para los alumnos más adelantados en las de dibujo y para todos aquellos que deseen aprender tal modalidad del arte.

Sabemos que son ya varios los inscritos para esta clase, que complementa la labor de enseñanza que durante tantos años ha venido desarrollando «Mestre Sant» con verdadero espíritu de amor y sacrificio.

PERROS.—Se nos llegan muchas quejas por la libertad con que deambulan los perros por las calles de Manacor; incluso se nos dice de algún caso de mordeduras que no hemos comprobado. Sería muy conveniente que, por quien corresponda, se cuidara de exigir el cumplimiento de las disposiciones sanitarias sobre la materia antes de que tengamos que lamentar desgracias, siempre dolorosas.

PERFUMERIA.—Ha sido inaugurada la perfumería que el Sr. Rosselló Abudo ha instalado en la calle Julián Besteiro núm. 5, anexo a un taller de bordados.

DE ENSEÑANZA.—El próximo día 2 de enero comenzarán las clases para adultos en las escuelas nacionales de esta Ciudad. Se nos dice que este año serán admitidos ambos sexos a estas clases especiales.

CONFERENCIAS.—En el salón de la Congregación Mariana de esta Ciudad se han dado esta semana algunas conferencias de orden social corriendo a cargo del culto presbítero D. Bartolomé Quetzlas la primera sobre el tema «El trabajo y sus retribuciones»; el jueves día 22 y el viernes 23 disertó el P. Valentín Herrero, ventajosamente conocido en Manacor por su atrayente elocuencia sobre el tema: «El matrimonio cristiano; comentarios a la encíclica Casti connubi

de S. S. Pio XI». Todos los actos se vieron muy concurridos siendo los oradores premiados con cálidos aplausos.

DESGRACIAS.—El lunes y al pasar de una a otra oficina del Ayuntamiento atravesando el claustro del Convento de Dominicos tuvo la desgracia de resbalar rompiéndose la pierna derecha al nivel del tobillo nuestro buen amigo el Oficial segundo del Ayuntamiento D. Nicolás Vidal. El paciente fué seguidamente atendido por los empleados del Ayuntamiento y por el médico D. Antonio Ferrer.

El pasado domingo sufrió un accidente de automóvil nuestro amigo D. Pedro Galmés Vallespir, sin que afortunadamente hubieran de lamentarse desgracias personales.

Se ha dislocado un brazo a consecuencia de la caída de un carretón D.<sup>a</sup> Jaimeta Puigserver, madre de nuestro amigo el industrial D. Antonio Muntaner.

RIÑA.—Se ha denunciado al Juzgado competente una riña habida entre campesinos en el Coll Nou, con motivo de un baile, resultando heridos dos individuos.

LLEGADAS.—Ha llegado procedente de Mahón el viajante de la casa «Escatt» D. Antonio Mauri, con el fin de pasar las fiestas de Navidad junto a sus familiares.

Con el mismo objeto de pasar las fiestas con su familia ha llegado de Barcelona el cabo de la Guardia Civil D. Pedro Fullana.

También han llegado, en disfrute de vacaciones, los jóvenes estudiantes Bartolomé Rosselló Torrens y Ricardo Escanellas.

DE VACACIONES.—Para pasar las vacaciones de navidades al lado de su



Familia han llegado los maestros nacionales D. Sebastián Perelló, D. Mateo Bibiloni y D. Sebastián Frau.

**LECHONAS.**—En el sorteo verificado a favor de la Casa Beneficencia fueron premiados los siguientes números:

16.994—9.483—15.589—2.794—12.885—5.385—14.762—16.830—3.564—16.220—11.589—2.449.

## AZULEJOS

Espléndida variedad en nuevos y modernos dibujos.

Gran surtido en materiales de construcción.

**Miguel Riera Billoch**

al lado Banca March.—Manacor.

**MISA DEL GALLO.**—Esta noche en la Iglesia del Convento de PP. Dominicos se celebrará solemnemente la misa del gallo cantándose la partitura de Perosi «Corpus meum», misa a cuatro voces, por un nutrido coro acompañado por una numerosa orquesta.

**FARMACIA DE TURNO.**—Mañana, domingo, a partir de la dos de la tarde queda de guardia la Farmacia de don Antonio Ferrer, calle Alejandro Rosselló.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Gabriel Fuster, calle Fermín Galán.

**NECROLÓGICAS.**—El domingo pasado tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Lucía Ferrer Nadal, Vd.<sup>a</sup> de Lliteras, fallecida el pasado sábado después de dolorosa enfermedad; en dicho acto, como en los funerales celebrados en la Parroquia el pasado lunes quedaron testimoniadas las muchas amistades que la finada supo congraciarse en vida, por su carácter afable y bondadoso, constituyendo aquellos actos una verdadera manifestación de duelo a la que se asoció todo Manacor.

Renovamos a la familia de la finada, especialmente a su hijo D. Antonio, Abogado y ex-alcalde de esta Ciudad y a D.<sup>a</sup> Magdalena, Vd.<sup>a</sup> de Planas, la expresión de nuestro sentido dolor por pérdida tan irreparable.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Día 8 — Juana María Bosch Cabrer—  
Día 16 — Antonia Bordoy Verd — Antonio Sansó Gomila — Catalina Antich Sureda — Antonio Oliver Sitjas — Día 17 Antonia Pujadas Mascaró — Día 21 — Tomas Bosch Adrover.

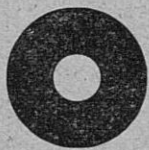
### MATRIMONIOS

Ninguno.

### DEFUNCIONES

Día 17 — Antonio Banús Vaquer, 85 años — Lucía Ferrer Nadal, 83 años —  
Día 20 — María Durán Massanet, 35 años —  
Día 21 — Mateo Durán Llull, 59 años.

Tiendas Barberías y Cafés: obsequiad a la clientela con el



**Calendario de Bolsillo**

para 1933

Librería Vda. B. Rosselló

## Escuelas Rurales

A su regreso del viaje que realizó a Madrid el Sr. Soler, dió cuenta de sus gestiones cerca del Ministro de Instrucción Pública para que fueran desglosas del grupo de las cuatro Escuelas rurales, las terminadas y ya recibidas de «Son Negre» y «Murtera», consiguiendo del Sr. De los Ríos la promesa de que así se haría.

Hoy nos enteramos de que el Ayuntamiento ha recibido del Ministerio una comunicación concediendo lo solicitado y ordenan el pago de 20.000

pesetas que debe percibir la Corporación por aquellas escuelas.

Celebramos la noticia y deseamos de veras que las demás gestiones y peticiones que se encuentran pendientes, tengan tan justa y acertada resolución.

**ALMACENES POU FONDO**

Se hacen **COLCHONES** de todas clases y estilos. — Se confeccionan también **COLCHAS, EDREDONES** y **COJINES** para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

## COMUNICADO

Señor Director del Semanario «VOZ Y VOTO».—Localidad.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré dé cabida, en el semanario de su digna dirección a la siguiente aclaración.

Gracias anticipadas, queda de V. afectísimo y s. s. q. e. s. m.—Andrés Galmés.

Encontrando algo confuso el párrafo publicado en el último número de «VOZ Y VOTO», reseñando la sesión de nuestro Ilmo. Ayuntamiento, que hacía referencia a mi liquidación y de estar en «descubierto» de 3504'10 ptas y con el único fin de evitar posibles interpretaciones, me interesa hacer constar, que el día de la liquidación el Ayuntamiento me era todavía deudor de 134'10 ptas, que hoy están liquidadas.

**Por 11.000 ptas.**

veido casa de sólida y nueva construcción, en sitio muy céntrico de esta ciudad. Consta de bajos y dos pisos. Para informes: en esta Redacción.

**Vendería**

Incubadora 600 huevos.

Razón: Imprenta Vda. de B. Rosselló

# TEATRO PRINCIPAL. -- MANACOR

Sábado 24 (noche) y domingo 25 (tarde y noche)

Un formidable drama de la FOX por la encantadora ELISSA LANDI acompañada de LIONEL BARRYMORE

# El Carnet Amarillo



# TRUYOLS

RECIBIDAS LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS

# DE INVIERNO

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 20

Bajo la Presidencia del Alcalde reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de los B. O.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueba relación de cuentas.

Se da cuenta del estado en ruinas de una casa del paseo de Maura.

A propuesta del Alcalde se acuerda comunicar al propietario dándose ocho días de plazo para que proceda a su arreglo o demolición.

Instancia D. Juan Massanet suplicando autorización para instalar una fábrica.

Queda a efectos de reclamación.

Escrito Interventor dando cuenta de la entrada por conducto del Alcalde de las 20.000 pesetas de la subvención del Gobierno por el desastre.

Se aprueba.

Escrito aparejador municipal dictaminando sobre camino «Tortova».

Alcalde explica estado aquel camino dando cuenta de que los vecinos quieren ayudar en el arreglo.

Se aprueba en principio el proyecto, facultándose Comisión caminos para que haga gestiones.

Se lee el proyecto reglamento de la banda Municipal, confeccionado por la Comisión. Se aprueba, acordándose sea por concurso la provisión de la plaza del Director quedando la Comisión encargada de redactar las bases para el martes.

Se acuerda una gratificación de 30 pesetas a cada uno de los empleados municipales, para las fiestas.

A propuesta del Alcalde se acuerda adelantar 15 pesetas a cada una de los obreros municipales que lo soliciten, para las próximas fiestas.

Gomila cree deben regalárseles 10 pesetas.

Soler cree que a los que lo necesiten

está bien que se las regale el Ayuntamiento.

Fullana propone que este obsequio se haga extensivo a todas aquellas familias que a juicio de la Comisión de Beneficencia, lo necesiten, para ayudarles a pasar las fiestas con alegría.

Se acuerda.

Quetglas da cuenta de un vecino que se encuentra en necesidad y en cama.

Pasa Comisión Beneficencia.

Estelrich solicita se le aclare si el ex-recaudador ha liquidado.

Se le dice que está realizada la liquidación.

Pasa Comisión alumbrado colocación luz calle España.

Soler suplica se active la colocación de la luz en la calle de la Salud.

Soler pide se acuerde la adquisición de una camilla con ruedas de goma para transportar heridos, para que no tenga que darse el espectáculo de llevarlos en brazos con las consiguientes molestias e incomodidades.

Pasa a la Comisión, acordándose.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

### COMENTARIO

Se están invirtiendo rápidamente en el arreglo de caminos y vías, las pesetas que mandó el Gobierno con motivo de la inundación.

A este paso tendremos pronto y felizmente reparados los desperfectos que nos ocasionó el desastre.

\* \* \*

Oímos la lectura del Reglamento para la creación de la Banda Municipal.

Los artículos que lo componen tienen algo de la rigidez militar que nos asegura la disciplina conveniente para que la banda de música pueda ser algo digno de la importancia de Manacor.

Al fin vemos en vías de hecho este detalle que faltaba a nuestro ambiente ciudadano.

\* \* \*

Me gustó el acuerdo de regalar a las familias pobres y que verdaderamente lo necesiten la cantidad de 10 pesetas para llevarles los medios de que puedan celebrar con regocijo y alegría, que de ellas es propio, las Fiestas de Navidad.

Esta fecha, que a través de las épocas y situaciones, es característica de tiernas alegrías y familiares regocijos, es la que también nos refresca el recuerdo de los que sufren...

Por esta razón el gesto del Ayuntamiento es doblemente oportuno.

Yo, en la imposibilidad del rasgo material, deseo desde estas columnas, todo género de felicidades a aquellas familias, a todos los ciudadanos, y de manera especial a los componentes del Consejo Municipal, a cuya gestión deseo la felicidad y acierto, que nuestra *pobre ciudad* necesita para su prosperidad y desarrollo.

JOB

## Pro-Damnificados

Relación completa de los donativos recibidos en Manacor e ingresados en la Depositaria de la Comisión.

Los nombres y cantidades que figuran en las publicadas listas semanales y no aparecen en esta, han ingresado en la del Gobierno Civil.

Ayuntamiento	5.000'00
Banco Manacor	1.000'00
Antonio Vives Rosselló	200'00
Onofre Pascual Massanet	5'00
Pedro Pascual Massanet	5'00
Capitán, Suboficial y Guardias Civiles de este puesto	100'00
Bartolomé Pons Vanrell, de Palma	50'00
Jaime Vadell Salas	5'00
Antonio Arrom Mulet	25'00
Miguel Marcó Mas	50'00
José Sureda Massanet, de Palma	25'00
Angel Escalera Mesquida	50'00
Juan Binimelis Ginart	5'00



Juan Pellicer Adrover	2'00	Lorenzo Vives Rosselló y hermana de Palma	200'00	Suscripción de Orientación Social	1768'00
Pedro Crespi Cánaves	5'00	Maestro y alumnos de la escuela Graduada	58'35	Patronato Casa del Pueblo de Palma	25'00
José Forteza Fuster	15'00	Jorge Perelló de Llubí	25'00	Juan García Ruiz de Campos	24,75
Antonio Vadell Ramonell	10'00	Alumnos de la escuela rural de la Murtera	31'00	Centro Recreativo Alcudiense	30'00
Mateo Llull Fons	5'00	Antonio Truyols Lliteras de Francia	25'00	Bartolomé Vadell de Porto-Cristo	10'00
Francisco Fernandez Truyols	75'00	Producto de la Fiesta de la Flor	1749'15	Antonio Binimelis de Id.	12'50
Rosa Massanet de Fernandez	25'00	Carreras de caballos Hipica Manacorenses	2396'70	Sebastián Quetglas de Id.	10'00
Rafael Nadal Carrió	15'00	Función de cine en el Teatro Principal	688'65	Juan Parera Gomila de Id.	10'00
Juan Galmés Gomila de Palma	50'00	Otilia Ruiz de Guilas y niñas de su escuela	20'00	Guillermo Tur Sitjar de Id.	10'00
Lorenzo Galmés Fiol de Id.	10'00	Ferretería Ametler de Barcelona	50'00	Bartolomé Bonet Obrador de Id.	10'00
Juana Galmés Fiol de Id.	10'00	Damian Galmes Nadal de Manresa	50'00	José Pont Ferrer de Id.	25,00
Isabel Galmés Fiol de Id.	10'00	Antonia Moragues Murga de Barcelona	50'00	Miguel Nadal de Id.	10'00
Francisca Galmés Fiol de Id.	10'00	Antonio Riera Bauzá de Inca	15'00	Antonio Terrasa de Id.	5'00
Jaime Medina Martí de Santa Margarita	25'00	Alfonso Monserrat y alumnos de su Escuela	16'15	Manuel Soto Vicario de Id.	25'00
Feliciano Fuster Miró de Id.	25'00	Bartolomé Riera Jaume	25'00	Guillermo Galmés Riera de La Puebla	5'00
Sebastián Vives Vives de Son Servera	10'00	Andrés Mariano Barceló de Son Jusep	200'00	Un manacorenses vecino de La Puebla	2'00
Antonio Miró Pomar	25'00	Ayuntamiento de Villafranca	75'00	Gabriel Ferrer Serra	25'00
N. N.	5'00	Joaquín Rosselló Abudo	50'00	Juan Ferragut Secretario de La Puebla	10'00
Montepío de Manacor	1000'00	Miguel Nebot de San Lorenzo	10'00	Juan Ferragut Secretario de La Puebla	10'00
Manuel Miguez y Fernandez Lorenzo	100'00	Jaime Perelló Arbona de San Lorenzo	5'00	Gaspar Ríos Mayol de Marruecos	10'00
Vda. de Marius Thermozy familia	50'00	Alumnos de la Escuela de San Lorenzo	9'00	Suscripción Centro Republicano Federal	307'50
Catalina y Margarita Nadal Bosch	50'00	Maestro y alumnos de la Escuela de Son Negre	30'00	Suscripción Recreo Progresivo	25'00
Lorenzo Barceló Homar Maestro de Son Carrió y alumnos	17'70	Sebastián Perelló Triás	25'00	Suscripción Ayuntamiento de San Lorenzo	270'00
Isabel Torrens Vda. de Rosselló	100'00	Miguel Rosselló Alemañy de Palma	150'00	Suscripción Sindicato Agrícola Manacorenses	245'00
Antonio Rosselló Ferrer	300'00	Guillermo Vidal de Santañy	10'00	Suscripción Club Ciclista Manacor	37'00
Juan Ferrari Mas	25'00	Taberner Hermanos	50'00	Suscripción particular de Felanitx	117'00
Ayuntamiento de Capdepera	200'00	Producto de los cafés de Manacor	267'25	Suscripción Federación Industrial y Comercial	86'50
Gaspar Bonnin Miró de Barcelona	50'00	Producto Sociedad Republicana de Centro	92'00	Cobrados 47 pasajes asistentes función Lirico	188'00
Jaime Piña Forteza	50'00	Producto función Teatro Lirico de Palma 17 octubre	2337'80	Liquidación función Teatro «Luz Negra»	395'35
Fernando Fuster Pomar	25'00	Producto partidos de billar en Palma	116'00	Suscripción Ayuntamiento María de la Salud	94'00
Caja de Pensiones para la Vejez	1000'00	Suscripción discípulos Sr. Mateu de Palma	89'20	Suscripción del Centro Republicano federal de María de la Salud	65'75
Miguel Forteza Pomar de Palma	5'00	Id. de un Colegio de Palma	50'30	Suscripción del Gobierno Civil con sus intereses	17.081'80
Esposa del anterior e hijos	3'00	Empresa Cine Born de Palma	50'00	Ayuntamiento de Petra	200'00
Fernando Gil Martínez de Vallejo	50'00	Donativos para la función del Lirico de Palma	68'00	Sport Galguero de Palma	63'00
Antonio Durán Vaquer de Petra	25'00	Suscripción Guardias Urbanos de Palma	147'00	Suscripción Cuerpo Telégrafos de Palma	144'00
Pedro Sanmartí Auriach de Barcelona	100'00	Donativo Alcalde de Palma	50'00	Antonio Pol de Palma	5'00
Rafael Fuster Pomar	10'00	Producto 3 por ciento sobre apuestas carreras de caballos de Palma, correspondiente al Ayuntamiento y Diputación	1343'45	Juan Fernandez Truyols	25'00
Carlos Abellanet Compte	500'00	Producto de la función en el Lirico por el cuadro artístico de esta localidad 25 octubre	1000'00	José Gomez de la Serna	25'00
Miguel Santandreu de Son Carrió	25'00	Recogido por la carroza del Orfeón Republicano de Palma	2065'90	Farmacia Fuster	25'00
Hipica de Mallorca	3105'73	Suscripción Ayuntamiento de Pollensa	1557'75	Francisco Forteza Fuster	25'00
Magdalena Riera	5'00			Vda. de Bartolomé Rosselló	25'00
Miguel Oliver Oliver	25'00			Miguel Servera Nebot de Son Servera	10'00
Juan Mesquida Sancho	5'00			Escuela de niños n.º 1	15'50
Antonio Lliteras Ferrer	200'00			Suscripción Club Automovilista Manacor	25'00
Jaime Martorell Pons	5'00			Suscripción de la Agrupación Socialista de Manacor	23'00
Banco Comercial de Barcelona	250'00			Suscripción de la Sociedad «La Caza»	85'00
Bartolomé Bestard Simonet de Palma	10'00			Mateo Perelló Llubí	10'00
Fábrica de Perlas Imitación	45'35			Haberes de D. Bartolomé Truyols para estimación daños	35'00
Honorato Puerto Noguera	15'00			Haberes de D. Juan Mesquida para estimación daños	25'00
Rafael Blanes Sancho de Artá	10'00			Ayuntamiento de Artá	300'00
Excm. Diputación Provincial	4939'25				
Guillermo Reus Martí	200'00				
Javier Alvarez Ossorio	50'00				
Margarita Bonet Mas	25'00				
Carmen Alvarez-Ossorio Bonet	25'00				
Ramiro Damians de Barcelona	25'00				
Uralita S. A. Sucursal Palma	50'00				
Juan Sala de Campos	10'00				
Sebastián Parera de Madrid	25'00				
				Suma total	57.245'33



Temporada 1932-33 - - Recibidas las últimas



# NOVEDADES

en Trajes y Abrigos

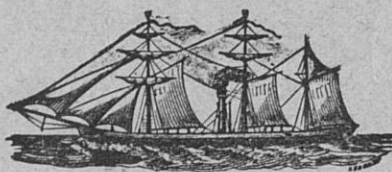


# Sastrería COLOMER

Calle Amistad, 47. -- Teléfono 84.

MANACOR

## PARA LOS COMERCIANTES



### Veleros a Motor

Servicio Regular Semanal entre

BARCELONA -- PORTO-COLON

Consignatario en Barcelona:

**Francisco Arguimbau**

Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguimbau. Teléf. 15732



Consignatario en Felanitx:

**Antonio Artigues**

Mayor, 28.—Teléfono n.º 40 — Dirección telegráfica: Randa.

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de este Semanario

## GRANJA FIOL

(a) Juanito

Se venden POLLUELOS

Legon, Prat y Castellanos

negros.

## Para los propietarios

de Casas en Porto-Cristo:

Materiales para toda clase de construcciones de albañilería.

**Antonio Martí (Mel'la)**

Carretera de Manacor = Porto-Cristo

## PENSION MALLORCA

Comodidad :-: Economía  
Trato familiar :-: Pensión desde 7'50 ptas.

:-: Cocina internacional  
Cuarto de baños :-: Agua caliente y fría.

SOLDADOS CUOTA Y VIAJANTES: PRECIOS ESPECIALES

Gater, 6. — PALMA DE MALLORCA



## Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

**CANTOMEU**

Servicio a la carta

Constitución, 106.

Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

## Devocionario Mes del Rosario

en tela negra.

454 páginas

**1'50 PTAS.**

DE VENTA: Imprenta, Librería, Vda. Rosselló

## ¿Quiere V. aumentar sus

VENTAS?

ANUNCIE EN

# Voz y Voto

SEMANARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS:

Una página . . . . . 25 ptas.

Media página . . . . . 15 »

4.º de página . . . . . 10 »

8.º de página . . . . . 7'50 »

Anuncios intercalados: 25 céntimos la línea de cuerpo 9.

NOTA:—Por cinco o más inserciones, descuentos proporcionales.

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR